

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

14302 RESOLUCION de 14 de mayo de 1987, de la Subsecretaría, por la que pasan a situación de retirado un Cabo y dos Policías, Sección de Mar, del Grupo de Policía de Iñi número 1.

Por llevar más de veinte años de servicios con abonos y conforme a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 27 de diciembre de 1956, en relación con la de 26 de febrero de 1953, a propuesta de la Comisión Liquidadora de Organismos, pasan a situación de retirado, en las fechas que para cada uno se indica, los Policías licenciados, pertenecientes a la Sección de Mar del Grupo de Policía de Iñi número 1, que se relacionan en el anexo adjunto.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo, si procediere, en relación a sus respectivos años de servicio.

Lo que participo a V. L. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 14 de mayo de 1987.—El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Liquidadora de Organismos.

ANEXO QUE SE CITA

Empleo: Cabo Policía. Nombre y apellidos: Fadel uld Mohamed uld Manzor. Número de filiación: 50.681. Fecha retiro: 28 de agosto de 1956.

Empleo: Policía mariner de segunda. Nombre y apellidos: Bachir ben Mahayub ben Si Hamed. Número de filiación: 50.032. Fecha retiro: 28 de febrero de 1953.

Empleo: Policía mariner de segunda. Nombre y apellidos: Hammu ben Sedid ben Aomar. Número de filiación: 51.072. Fecha retiro: 29 de febrero de 1956.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

14303 RESOLUCION de 30 de abril de 1987, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se rectifica el nombramiento de la funcionaria doña Araceli Sesar Sorribas, procedente de Cartero rural.

Por Orden de esta Secretaría General de Comunicaciones, con fecha 6 de abril de 1987, se dispuso el nombramiento de la titular del enlace rural, tipo A, motorizado, de La Melusa-Circular-Vecillon (Huesca), doña Araceli Sesar Sorribas como funcionaria del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, con NRP 7318256735 A1441.

Como quiera que por sentencia de 1 de julio de 1985 de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, se dispuso que la integración en el citado Cuerpo y Escala lo fuese con efectos de 16 de diciembre de 1980, procede sea rectificado el nombramiento de 6 de abril de 1987 y se considere como fecha correcta de nombramiento la de 16 de diciembre de 1980.

Madrid, 30 de abril de 1987.—La Secretaria general, María Paz Fernández Felgueroso.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

UNIVERSIDADES

14304 RESOLUCION de 2 de junio de 1987, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan José de Soto Carniago Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Derecho Mercantil».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por

Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Derecho Mercantil» y Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don Juan José de Soto Carniago.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 2 de junio de 1987.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

14305 RESOLUCION de 3 de junio de 1987, de la Universidad de Alicante, por la que se nombran Catedrático y Profesores titulares de Universidad de carrera.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de las respectivas Comisiones juzgadoras de los concursos convocados por resoluciones de esta Universidad, se nombra:

Catedrático de Universidad a don Antonio Cabanillas Sánchez, en el área de conocimiento de «Derecho Civil», Departamento de Derecho Internacional Privado, Derecho Civil y Filosofía del Derecho.

Profesor titular de Universidad a don Joaquín Martín Martín, en el área de conocimiento de «Ecología», Departamento de Ciencias Ambientales y Recursos Naturales; Profesora titular de Universidad a doña Rosa Torregrosa Maciá, en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», Departamento de Química Inorgánica e Ingeniería Química.

Alicante, 3 de junio de 1987.—El Rector, Ramón Martín Mateo.

14306 RESOLUCION de 4 de junio de 1987, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra en virtud de concurso a don José Eugenio Soriano García, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Derecho Administrativo».

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Derecho Administrativo» y Departamento (en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don José Eugenio Soriano García.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 4 de junio de 1987.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.